

Rut :

69.170.400-9

Dirección

Jose Miguel Carrera 460

Demandante :

Teléfono :

56-43-2633458

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO

Unidad de Compra :

Ilustre Municipalidad de Quilleco

Fecha Envío OC. :

17-10-2018 10:02:22

Estado :

Aceptada

Número Licitación :

3649-61-LE18

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3649-685-SE18

SEÑOR (ES) :

JULIO CESAR ARRATIA VALDENEGRO

DIRECCIÓN :

ARTURO PRAT 206 Quilleco Región del Biobío

RUT :

5.444.408-7

A Sr (a) :

JULIO ARRATIA VALDENEGRO

FONO :

56-43-2318614

FAX :

--

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

ALIMENTOS PARA REUNIÓN JJVV

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO :

Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío

METODO DE DESPACHO :

Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC :

Jenny Paola Aburto Aburto 56-43-2633458 aburtojenny@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50181901	Pan fresco	20 Unidad	ALIADO QUESO- JAMÓN EN PAN DE MOLDE	ALIADO QUESO- JAMÓN EN PAN DE MOLDE	400,00	0,00	0,00	8.000
50181905	Galletas dulces o pastelitos	40 Unidad	CALZONES ROTOS	CALZONES ROTOS	210,00	0,00	0,00	8.400
Orden de Compra Proveniente de licitación pública					Neto	\$		16.400
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		16.400
					19% IVA	\$		3.116
					Total	\$		19.516

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 6-1587 del sistema Presupuesto Municipa.

Fuente Financiamiento:

6-1587

Observaciones:

ALIMENTOS PARA REUNIÓN JJVV, SOLICITADO A TRAVÉS DE ORDEN DE PEDIDO Nº 471 CON FECHA 16/10/2018, CONTRATO DE SUMINISTRO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PROG. Y ACT. RECREATIVAS, CULTURALES, SOCIALES Y APOYO A ORGANIZ. DESDE 3649-61-LE18

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>